

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE MOROLEON, GUANAJUATO.						
DEPENDENCIA:	SISTEMA DIF DEL MUNICIPIO DE MOROLEON					
NOMBRE DEL TITULAR:	LORENA ZAMUDIO BALCAZAR					
TIPO:	TRAMITE	SERVICIO			x	
NOMBRE DEL TRAMITE O SERVICIO:	CLAVE EDO.	CLAVE MPIO	CLAVE DEL T ó S	FECHA DE REGISTRO		
PSICOLOGIA INFANTIL	11	021	DIF-S-012	08	02	2018
OBJETIVO DEL TRAMITE O SERVICIO						
REALIZAR UN TRABAJO DE INTERPRETACION Y ANALISIS RESPECTO A LAS NECESIDADES EMOCIONALES Y CONDUCTUALES PARA LOGRAR UN ESTADO DE BIENESTAR PARA LOS SOLICITANTES						
USUARIOS						
MENORES DE EDAD (DE 4 A 12 AÑOS), CON SUS RESPECTIVOS PADRES, MADRES Y/O TUTORES						
DOCUMENTO QUE SE OBTIENE	COSTO		TIEMPO DE RESPUESTA	VIGENCIA		
NINGUNO	\$47.82		DEPENDE AGENDA DE CITAS	NO APLICA		
LUGAR DONDE SE REALIZA						
Oficina Receptora	DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA					
Horario de Atención	DE LUNES A VIERNES DE 8:30 A 15:00 HORAS	TELÉFONO: 01 445 4571451				
Domicilio:	PÍPILA NO. 763, COL. CENTRO C.P. 38800					
Oficina Resolutora	DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA					
Horario de Atención	DE LUNES A VIERNES DE 8:30 A 15:00 HORAS	TELÉFONO: 01 445 4571451				
Domicilio	PÍPILA NO. 763, COL. CENTRO C.P. 38800					
REQUISITOS		DOCUMENTO REQUERIDO				
		ORIGINAL	COPIA	OBSERVACIONES		
1.AGENDAR CITA PREVIA				LAS CITAS PUEDEN VARIAR SEGÚN LA DEMANDA O AFLUENCIA DE LOS USUARIOS		
2.REALIZAR PAGO DE CONSULTA Y ASISTIR A ESTA		X		PARA SU COTEJO		
✓ EL ORIGINAL SE ENTREGARÁ PARA EXPEDIENTE		* EL ORIGINAL ES SÓLO PARA COTEJO, DESPUÉS SERÁ DEVUELTO AL SOLICITANTE				
OBSERVACIONES						
EL MENOR SIEMPRE DEBE ESTAR ACOMPAÑADO DE UN ADULTO						
FUNDAMENTOS DE LEY						
LEY DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE MOROLEÓN, GUANAJUATO, PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2017, CAPÍTULO CUARTO, SECCIÓN NOVENA, ARTICULO 22						
LEY SOBRE EL SISTEMA ESTATAL DE ASISTENCIA SOCIAL CAPITULO SEGUNDO, ARTICULO 13, FRACCIÓN I, FRACCIÓN VII.						
FIGURA JURÍDICA						
AFIRMATIVA FICTA	NO APLICA	NEGATIVA FICTA		CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO Y JUSTICIA ADMINISTRATIVA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO ART. 153 AL 157.		
FUNDAMENTOS EN DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA						
SANCIONES QUE EN SU CASO PROCEDAN POR OMISIÓN DEL TRAMITE						
Ninguno.						
LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO						
Dependencia:	Contraloría Municipal	Teléfono:	01(445)4589222	Correo electrónico:	contraloriamoroleon15@hotmail.com	
		Ext.	115			